

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de marzo del Año 2000

A la Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA TERFIL S.A.
Ciudad -

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a lo que dispone los Estatutos sociales de la Empresa, es de mi obligación informar a ustedes lo relacionado a las actividades correspondiente al Ejercicio 1.999

He procedido a revisar la parte legal, documentación que me fue proporcionada — por el Representante Legal de la Empresa, la misma que se encuentra bien manejada, por lo que no tengo que realizar ninguna observación.

En el aspecto contable, sus resultados son reales ya que se ajustan a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin más que decirles me suscribo,

Atentamente



LUIS REYES PARRALES
COMISARIO

11 6 ABR. 2001

